

luz accion sensible. Elevando el espejo superior y colocando en el espejo inferior una botella de cobre candente, los rayos caloríficos se reflejaron y convergieron al foco, como los rayos luminosos convergían en el anterior experimento. Esta vez obraron sobre la capa

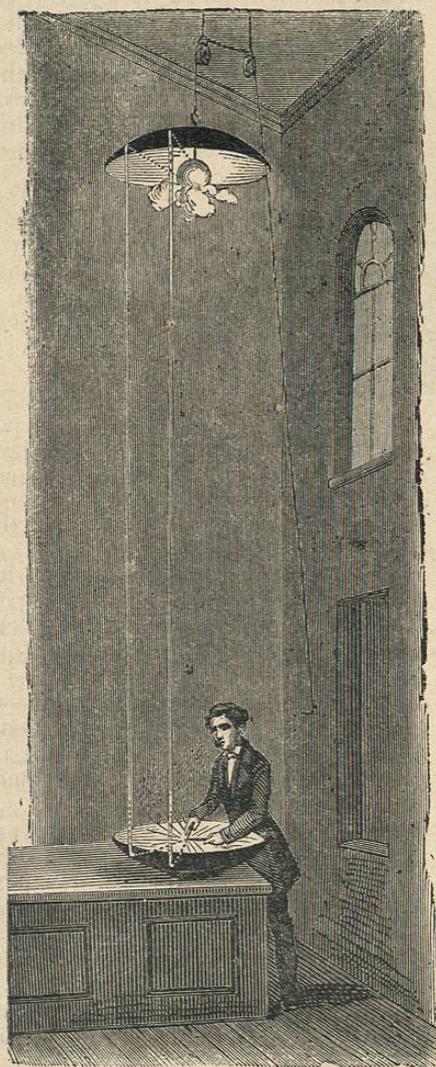


Fig. 7.^a

ennegrecida de la botella de cobre y produjeron la explosion: la sustancia inflamable se disipó por completo.

Por último, para que no se pudiera decir que la luz está examinada al calor, el profesor hizo experimentos aná-

logos con el auxilio de una sencilla botella de agua caliente, demostrando que los rayos examinados de un foco oscuro tienen más debilidad que los rayos oscuros de un foco luminoso. Ningun cuerpo que no se halle en estado incandescente puede producir rayos de una intensidad comparable á la relacion en que se encuentra el máximo de calor del espectro eléctrico.

LA ECONOMIA POLÍTICA Y SUS APLICACIONES.

I.

Mientras la ciencia no se imponga al mundo con sus demostraciones elocuentes, la ciencia acusará su debilidad.

Mientras la ciencia no se eleve á dogma filosófico, la ciencia revelará su flaqueza.

Mientras la ciencia no se enseñoree de las opiniones, la ciencia descubrirá su impotencia.

Mientras la ciencia no se inocule en las instituciones, la ciencia será estéril.

Mientras la ciencia no impere absolutamente en la sociedad, la ciencia será problemática.

Mientras la ciencia no se traduzca en hechos prácticos, la ciencia no será positiva.

Por eso atenúamos el gravísimo error de los hombres profanos que, desconociendo los grandes y fundamentales principios de la economía política, la han negado su carácter científico.

Por eso les relevamos de la acre censura con que debiera juzgarse su frivolidad.

Por eso prescindimos de sus creencias para resolver el problema que hemos planteado, y nos fijamos en las leyes del trabajo, leyes supremas y providenciales que, al acreditar la prevision y la sabiduría infinita, ofrecen al hombre recursos prodigiosos para desarrollar sus facultades y para realizar la civilización.

Y siendo el hombre un sér perfectible y no perfecto, abunda en necesidades y dispone de medios para satisfacerlas.

Estos medios los obtiene á favor del trabajo.

Pero como el hombre está dotado de razon, piensa, discurre y juzga.

Si acierta, dirige su conducta por la senda de la verdad.

Si se equivoca, se pierde en los abismos del error.

En el primer caso su trabajo es positivo; en el segundo es estéril.

La inteligencia humana investiga las leyes de la naturaleza; esto es, las relaciones necesarias que se derivan de la esencia misma de las cosas, ora pertenescan al órden físico, ora al órden moral.

Hé aquí el gran objeto de la ciencia: sorprender los secretos de la naturaleza, comprender sus misterios, elevarse del conocimiento de los efectos al conocimiento de las causas.

Por eso nunca glorificaremos bastante la mision de la ciencia.

Por eso nunca anatematizaremos suficientemente los males del error, los peligros del sofisma, la trascendencia de la utopia.

¿Qué importa que los aventureros de la filosofía pidan plaza para sus sofismas?

¿Qué importa que los espíritus frívolos hagan alarde de una sabiduría pueril?

¿Qué importa que las ideas y los conceptos de los falsos filósofos quieran imponerse como verdades dogmáticas?

A los aventureros de la filosofía, á los espíritus frívolos y á los sofistas debe responderles la ciencia con el desden más soberano.

No, no hagamos á la ciencia la tremenda injusticia de negarle sus timbres más preciosos.

No, no convirtamos á la ciencia en editor responsable de quien vulnera sus fueros y la profana con los más crasos errores. Censurad cuanto os plazca las quimeras y los desvaríos de los utopistas de la economía política, pero respetad la ciencia, respetad las leyes del trabajo, respetad las investigaciones que se hacen para conocerlas, respetad las verdades que se conquistan. Es indudable: la empresa más gloriosa de la razon humana es la que concilia perfectamente los principios de la filosofía con las verdades de la revelacion.

«Comerás con el sudor de tu rostro,» dijo Dios al primer hombre.

«Creced y multiplicaos,» les dijo á los hombres.

Hé aquí dos verdades eternas que pueden servir de punto de partida á la ciencia económica, de crisol para depurar sus opiniones y de prueba infalible para sus doctrinas.

Pero ante todo, expliquemos la profunda filosofía que entraña esa tremenda sentencia que condenó al hombre á llevar sobre sus hombros la pesada cruz del trabajo durante su terrenal peregrinacion.

Si, efectivamente, los límites de la humanidad fueran los del mundo, y fuera posible que la sabiduría y la bondad infinita creasen una humanidad tan menguada, razones habria, no ya para quejarse de aquella condicion tan onerosa, sino para renegar de un destino tan funesto y tan horrible.

Pero no: no ardió en la mente del hombre la idea de la eternidad para que la eternidad no existiese; no brotó en su corazon el sentimiento del amor, que le hace presagiar goces supremos é inextinguibles, para negárselos; no concibió su fantasia un mundo de ventura infinita para arrebatárle una aspiracion tan inefable.

¡Oh! eso seria demasiado cruel, eso seria demasiado absurdo, eso seria incomprendible.

Acéptese la vida humana como un medio de conquistar la vida de la dicha eterna é infinita, y se comprenderá perfectamente la condicion del trabajo.

Porque el trabajo, lo dice la razon y lo proclama el buen sentido, es la fuente de la virtud.

Porque la ociosidad, lo prescribe el criterio universal, es la madre de todos los vicios.

Y si el hombre no estuviese encadenado al trabajo, el hombre viviria en la ociosidad, el hombre viviria en el vicio, el hombre lucharía con obstáculos supremos para realizar la virtud.

Bajo tales condiciones se entregaria á los impulsos de la pasion, y labraria su ruina para el mundo y su desdicha para la eternidad.

Por eso la condicion del trabajo impuesta á la humanidad es la condicion salvadora de la humanidad.

Ahora bien: si el trabajo es una con-

dición que Dios impuso al hombre y es una condición compleja, un conjunto de relaciones, una ley capital, esa ley debe estudiarse por el hombre para conocerse y para aplicarse.

Y hé aquí el objeto de la ciencia económica, el estudio, el conocimiento y la aplicación de la ley del trabajo.

Porque si el trabajo es un deber y una ley, ni el deber se cumple dignamente cuando se desconoce su extensión, ni la ley se aplica cuando se ignoran sus extremos.

Por eso podemos afirmar paladinamente que la ciencia económica es la ciencia más íntima de la moral; mejor dicho, es su brazo fuerte, su instrumento más poderoso; es la moral misma desarrollándose en fecundas manifestaciones.

Pero avancemos en nuestro exámen.

«Creced y multiplicaos, dijo Dios á los hombres.»

Y para crecer y para multiplicarse es preciso que respondan á las necesidades más imperiosas de la vida; es preciso que se proporcionen medios adecuados para satisfacerlas; es preciso que produzcan riqueza.

Porque la riqueza en general es todo elemento que satisface las necesidades materiales del hombre; pero la riqueza económica es todo recurso que responde á tales exigencias, pero que se obtiene mediante el trabajo.

Es decir, que la riqueza es gratuita cuando se disfruta sin esfuerzos, como se disfruta del sol, del aire y de otros agentes de la naturaleza; y es onerosa ó económica cuando se obtiene merced á los esfuerzos personales.

Y esa riqueza económica depende de la voluntad y de la sabiduría del hombre, y de esa riqueza depende el cumplimiento del precepto divino: «*Creced y multiplicaos.*»

Y si esa riqueza es debida al trabajo humano, y ese trabajo está subordinado á leyes inflexibles y severas, á leyes naturales, ¿cómo hay quien se atreva á negar la importancia de la economía política? ¿Cómo hay quien se atreva á despojarla de su carácter científico?

¡Oh! es muy fácil explicar este hecho.

Basta considerar que se han pregonado graves errores económicos, como grandes verdades, para comprender que

el descrédito de los errores haya caído sobre la ciencia.

Basta reflexionar sobre lo que son y lo que hacen los hombres superficiales y profanos para no extrañar que, desconociendo lo que es y lo que significa la economía política, no sepan apreciarla en sí misma ni en sus magníficas consecuencias.

Por otra parte, definiciones vagas é incompletas, definiciones cuyos términos eran más oscuros que el objeto definido, no podían menos de detener en el dintel de la ciencia al filósofo, al verdadero amante de la sabiduría, al que aspiraba á conocer la verdad, al que codiciaba conocer los misterios que envuelve la fórmula *Economía política*.

La ciencia de la riqueza, la ciencia de la producción, la ciencia que enseña cómo se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas, tales han sido las definiciones más vulgares de este importante ramo de la filosofía.

Más tarde, en la época que alcanzamos, época que debe ser de análisis y de exámen en el orden científico, se ha comprendido que la explicación de la economía política al definirla, ni fijaba sus límites, ni trazaba la esfera de su acción, ni arrojaba una idea luminosa, ni precisaba sus términos, ni respondía á los fines de la definición.

Por eso se ha querido depurarla, por eso se ha intentado sustituirla, por eso se ha pretendido envolverla en una forma más metafísica, y se ha dicho que es la filosofía del trabajo, que es la ciencia del interés personal.

Esa definición ha levantado á la economía política, pero no la ha comprendido estrictamente ni la ha abrazado en toda su extensión.

Por eso creemos que dilatando esa idea podría completarse el pensamiento.

Por eso creemos que definimos la Economía política cuando decimos que *es la ciencia que estudia las leyes del trabajo, á fin de que, en virtud de su conocimiento, puedan utilizarse directamente los esfuerzos del hombre y convertirse en la mayor suma de satisfacciones.*

II.

Una definición exacta es el dogma de las ciencias.

Y si la que hemos dado de la Economía política responde cumplidamente á su objeto y á sus fines, será la piedra de toque para las grandes cuestiones que está llamada á resolver.

No queremos desviarnos de nuestro intento ni hacer prolijos comentarios.

Después de haber expuesto el principio fundamental de la ciencia, debemos conocer sus explicaciones.

Y para realizar nuestro propósito, es preciso que condensemos las doctrinas fundamentales de la importante ciencia que nos ocupa.

El hombre en el aislamiento no dispone de medios para satisfacer sus más apremiantes necesidades.

El hombre en la sociedad cuenta con recursos poderosos para llenar las más imperiosas exigencias de su individuo y otras de diversa índole, como las facicias, esto es, las de comodidad, de regalo, de lujo.

Luego la ciencia económica es eminentemente social, porque en la sociedad se desarrollan los elementos del trabajo, es decir, en el seno social se cumplen las leyes de la actividad humana.

Y ese gran fenómeno se opera merced al cambio, ó sea mediante el complejo procedimiento de que el individuo se dedique á determinada clase de tareas, en la seguridad de obtener los productos de la industria ajena por los de la propia.

La ley de la división del trabajo y la del cambio son correlativas: no se conciben separadas.

Y por la ley de la división del trabajo y del cambio es como se desenvuelve el trabajo y se convierten los esfuerzos humanos en verdaderos servicios.

Por eso la Economía política demuestra hasta la evidencia el principio de que el hombre es sociable por su naturaleza, y al demostrar filosóficamente un principio tan importante, descubre sus armonías con el cristianismo, con esa religión de amor y de fraternidad que se convierte en hechos prácticos mediante la acción infalible del catolicismo.

Por eso ante la ciencia del trabajo se rinden vergonzosamente las quiméricas teorías de los utopistas, que al formular los extravíos de su fantasía, se han atrevido á decir que el hombre no

es sociable por su naturaleza, y que la sociedad se ha realizado en virtud de un pacto. Así lo afirma temerariamente el célebre Rousseau.

Hé aquí, pues, á la Economía política aliándose con la religión para combatir tan perniciosas doctrinas de los sofistas, que tan funesta influencia ejercen en la marcha y en el desenvolvimiento de las sociedades.

La idea del valor, esa idea capital de la ciencia del trabajo, tan mal comprendida por los hombres de las teorías y tan mal aplicada por los hombres de las explicaciones, es un faro luminoso para la actividad privada y para la actividad colectiva.

Nos explicaremos.

Mientras el valor se materialice mientras los productos del trabajo se miren bajo el punto de vista de sus propiedades físicas; mientras no se conozca universalmente que la estimación de las cosas para los efectos del cambio es una apreciación libérrima de los que acerca de las mismas contratan; mientras los industriales se afanan por producir sin calcular en la salida de sus productos; mientras no se convenzan de que los sacrificios del trabajo deben convertirse en satisfacciones para que sean positivos; mientras no afirmen con fé exaltada y profunda que en el convenio que celebren dos individuos sobre objetos determinados no puede haber más voluntad que la suya, ni más norte que su interés, ni más criterio que su conveniencia, no será posible el adelanto económico.

Aceptemos, pues, la idea del valor como la libre apreciación de las cosas hecha por los contratantes de las mismas al formalizar el cambio.

Y con esta sencillísima y clara definición resolveremos los más graves problemas económicos.

A la luz de esta idea no puede sostenerse la absurda restricción de limitar ó señalar el precio de las cosas; medida tiránica y arbitraria que se ha sostenido por el empirismo y la rutina, pero que se ha proscrito por el buen sentido de los pueblos y se ha anatematizado por la ciencia con demostraciones elocuentes. El hecho excepcional de que intervenga la autoridad en circunstancias críticas y supremas

para expropiar de determinados artículos á los que los poseen, indemnizándoles un precio equitativo con el fin de satisfacer necesidades vehementes é imperiosas en momentos angustiosos, lejos de destruir, prueba y robustece el principio general de la libertad del cambio; esto es, de que el valor es la apreciación que hacen los contratantes al permutar sus servicios ó los productos de su industria.

Y si los productores, llámense hombres de ciencia, hombres de arte ú hombres de trabajo mecánico, comprenden que mientras no den á sus esfuerzos la mejor dirección posible; mientras antes de pensar en producir no piensen en los resultados de sus tareas, esto es, en la retribución que han de encontrar y en las necesidades que han de satisfacer, triste, muy triste y precaria será la suerte de la industria.

¿Qué significaría un pueblo inmenso trabajando y produciendo, si su riqueza se estancara ó su salida fuese tan difícil y enojosa que hiciese estéril el cambio?

¿Qué significaría un pueblo discreto y laborioso que no acometiera empresa alguna, grande ó pequeña, segura ó arriesgada, sin anticiparse al resultado definitivo de sus esfuerzos?

La primera hipótesis descubriría la ignorancia económica.

La segunda acreditaría los prodigiosos efectos de la ciencia del trabajo.

En el pueblo que trabaja sin previsión no es posible el progreso moral y material.

En el pueblo que piensa y que comprende que el trabajo es una ley, y que procura estudiar sus relaciones naturales para respetarlas y cumplirlas, es donde se desarrolla la riqueza, porque se encamina siempre á convertirse en servicios.

Véase, pues, una de las grandes aplicaciones de la economía política.

Por otra parte, si el análisis económico profundiza y desentraña las leyes del trabajo y se eleva á las causas que determinan su incremento, conoce que el capital, esto es, el trabajo acumulado en productos, llámense numerario, fábricas, talleres, máquinas, vehículos ó cualesquiera otros de los infinitos objetos industriales, es un poderoso ele-

mento del trabajo presente, y que, aliándose con él, realiza un consorcio eminentemente reproductivo.

¿A qué conduciría la suma de los esfuerzos que en la actualidad se dedican á la industria si no colaborasen con el capital?

Pobres y menguados serían los esfuerzos del trabajo sin el concurso del capital.

Luego la enorme diferencia que existe entre los que se obtienen con su eficaz cooperación y los que se obtendrían sin ella mide el prodigioso poder del capital.

Luego la ley del capital es conservar el producto bajo cuya forma se revista, ya sea un edificio, ya una herramienta, y prestar importantes servicios.

Luego el capital es un elemento eficaz de la producción.

Ahora bien: si al disertar sobre el trabajo y recordar que la ciencia que estudia sus leyes se propone convertir sus esfuerzos en la mayor suma de servicios hemos demostrado que, según la dirección que se dé á la industria, será fecunda ó estéril en sus efectos, fácil es de comprender que igual principio puede aplicarse al capital, porque el capital no es otra cosa que el trabajo pasado y acumulado en productos.

Aplicábase los capitales á aquellas empresas que sean más reproductivas, y los capitales crecerán y prestarán servicios eminentes.

Aplicábase á empresas problemáticas y estériles, y conspirarán contra su naturaleza, se amenguarán y prestarán escasos servicios.

Si España hubiera conocido estos principios tan fundamentales, ¿hubiera convertido en vías férreas los inmensos capitales que en ellas ha empleado?

Magnífico y portentoso es el hecho de aplicar el vapor á la locomoción, pero ese hecho no lo considera la ciencia económica como un gran espectáculo, sino como un servicio; y si el servicio no está compensado con otro servicio, es decir, si el capital no encuentra un rendimiento prudente, un rendimiento que guarde cierta proporción con los rendimientos del capital en la época en que se invierte, puede asegurarse desde luego que la empresa es aventurada, que es irreflexiva, que es negativa. ¿A qué conducirá una vía

férrea que enlazara dos pueblos de menguada producción?

La vía férrea sería un capital que ofrecería sus servicios; pero si esos servicios no encontrasen demanda, si no fueran aceptados, serían verdaderamente estériles.

Luego esa empresa sería contraria á la naturaleza del capital, cuya ley es el rendimiento.

Y ¿no sería más ventajoso para el capital y para el trabajo emplear ese capital en desarrollar la agricultura ó las artes, para obtener productos que trasportar, que no cuidarse del transporte y prescindir de los productos.

Aplicándose ese capital á la agricultura y las artes, mejoraría la suerte de los agricultores é industriales y obtendría rendimientos proporcionados á los servicios que prestare al aliarse con el trabajo.

Y ese mismo principio es extensivo á las máquinas, á esa cuestión que por su importancia ha pasado á la esfera de cuestión social.

El economista no se deja fascinar por el falso brillo del sofisma, sino que examina las cosas bajo todos sus aspectos, y del conjunto de relaciones deduce consecuencias provechosas.

Las máquinas son grandes agentes de producción, pero es indudable que el hombre no produce por producir, sino por obtener recompensa, esto es, por dar útil salida á sus productos.

Luego si la introducción de una máquina diese por resultado la abundancia de riqueza, pero de riqueza sin demanda, de riqueza que no tuviese salida, ya por las hartas necesidades del consumo local, ya por falta de comu-

nicaciones, ya por otra causa, esa máquina sería contraria á las leyes del capital, funesta á quien en ella empleó sus ahorros, funesta á las industrias que se privaron de un gran elemento del trabajo, y funesta á la sociedad que mediante una feliz alianza del capital y del trabajo, hubiese adquirido más fácilmente los medios de satisfacer sus necesidades.

Y si los principios de Economía política influyen tan ventajosamente en la actividad privada, grande y poderosa es su influencia en la actividad colectiva, en la esfera política, en la acción oficial del Estado.

Porque el Estado, inspirándose en la ciencia económica, removerá todos los obstáculos que se opongan al libre movimiento de las industrias, pero no adoptará medidas radicales para extirpar errores inveterados, sino que escogitará recursos discretos para restablecer el equilibrio natural del trabajo. Porque el Estado, determinando las funciones de la actividad colectiva, no absorberá las que son propias y privativas de la actividad privada. Porque el Estado, fijándose siempre en el dogma *servicio por servicio*, no exigirá al ciudadano más servicios que los que sean indispensables para sostener las instituciones públicas, y cuidará de que estas sean reproductivas.

No podemos continuar porque los límites de un artículo detienen nuestra pluma, pero las doctrinas que hemos expuesto demuestran elocuentemente la alta significación de la Economía política y descubren sus grandes aplicaciones.

JUAN CANCIO MENA.